



667 502 369 (Ilamadas y whatsapp) www.elcastillodesanctipetri.com info@elcastillodesanctipetri.com elcastillodesanctipetri@gmail.com

UTE MELQART HÉRCULES SANCTI PETRI

Concesionaria para la OCUPACIÓN DE TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE ISLA Y CASTILLO SANCTI PETRI PARA USOS AMBIENTALES, CULTURALES Y TURÍSTICOS, en el término municipal de San Fernando, según resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, con nº de expediente CNC/17/CA/0011.



El Castillo Sancti Petri, ubicado en una isla en la desembocadura del Caño Sancti Petri, entre los términos municipales de San Fernando y Chiclana de la Frontera, está vinculado históricamente a uno de los templos más importantes y afamados de la Antigüedad: el Templo de Melgart-Hércules.

Según cuenta la historiografía, en este templo estaba enterrado Hércules, mítico fundador de Cádiz, a la que llegó para realizar uno de sus doce trabajos: el robo de los toros del rey Gerión de Tartessos, al que mató durante la realización de la hazaña. Además de los restos de Hércules, el Heraklion contenía importantes reliquias, como el cinturón de Teucro o el árbol de Pigmalión. Su fama se extendió por todo el Mediterráneo y numerosos escritores clásicos como Estrabón, Filóstrato y Posidonio narran la visita de personajes ilustres, como Amílcar Barca, Aníbal o Julio César; siendo este templo donde Aníbal ofreció al dios sus votos antes de emprender la conquista de Italia o donde Julio César lloró ante la estatua de Alejandro Magno, pues, a sus treinta y dos años, aún no había alcanzado la gloria del Macedonio.

Con la llegada del Cristianismo a Hispania por el Norte de África y la crisis económica en el siglo III, se pierden las referencias al Templo del Hércules Gadirano. Tras la conquista castellana de la Bahía de Cádiz en el siglo XIII, en la isla de Sancti Petri se construye una torre de madera para defender el espacio comprendido entre la desembocadura del río Guadiana y el Estrecho Gibraltar de araques norteafricanos. En el siglo XVI se sustituye esta torre de madera por una torre de sillería dentro de la política de fortificación de Felipe II de las costas mediterráneas y atlánticas en el hinterland del Estrecho de Gibraltar. A partir de entonces, la ampliación del Castillo Sancti Petri será proporcional al auge del Puerto de Cádiz y los asedios y ataques enemigos a éste; así, después del primer ataque angloholandés a Cádiz, se construye la Batería semicircular y en el siglo XVIII, con el traslado de la Casa de la Contratación de Sevilla a Cádiz y la creación del Departamento Militar de Cádiz en la Isla de León, hoy ciudad de San Fernando, se termina la construir el Castillo Sancti Petri como lo conocemos.

Después de más de 40 años de abandono, el Castillo Sancti Petri se rehabilita entre los años 2009 al 2011, abriéndose al público por primera vez el 6 de agosto de 2011.

Esta historia y otras relacionadas con las pesquerías del atún (almadrabas), la construcción del castillo y la defensa de Cádiz o los valores medioambientales de la isla, están didácticamente expuestas en paneles en el Castillo Sancti Petri y explicadas por nuestros técnicos en las visitas guiadas que ofertamos conjuntamente con otras actividades (talleres de astronomía, puestas de sol, conciertos, eventos gastronómicos, avistamiento de aves, etc...), para la dinamización de este recurso turístico, medioambiental y cultural de la Bahía de Cádiz.



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + VISITA SIN GUÍA

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
GALLINERAS (San Fernando)	25,00 euros	23,00 euros
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	20,00 euros	13,00 euros

Salidas de embarcaciones desde Gallineras, martes, jueves y sábado a las 11,30 horas. Mínimo 10 PAX.

Salidas de embarcaciones desde Sancti Petri, de lunes a jueves, sábados y domingo cada hora desde 11,00 horas a 19,00 horas, y viernes desde 11,00 horas a 13,00 horas. Mínimo 6 PAX.

VISITA SIN GUÍA

ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
7,50 euros	5,00 euros

Horario: de lunes a jueves, sábados y domingo cada hora desde 11,00 horas a 19,30 horas, y viernes desde 11,00 horas a 14,00 horas.

^{* 85%} aforo máximo permitido cada dos horas (Nivel 1 COVID 19).

^{* 85%} aforo máximo permitido cada dos horas (Nivel 1 COVID 19).



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + VISITA GUIADA

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
GALLINERAS (San Fernando)	30,00 euros	25,00 euros
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	25,00 euros	15,00 euros

Salidas de embarcaciones desde Gallineras, martes, jueves y sábado a las 11,30 horas. Mínimo 10 PAX.

Salidas de embarcaciones desde Sancti Petri, de lunes a jueves, sábados y domingo a las 12,00 horas y 18,00 horas, y viernes a las 12,00 horas. Salida garantizada sin mínimo.

VISITA GUIADA

ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
12,50 euros	7,50 euros

Horario: de lunes a jueves, sábados y domingo a las 12,30 horas y 18,30 horas, y viernes a las 12,00 horas.

^{*} Máximo 24 PAX + guía (Nivel 1 COVID 19).

^{*} Máximo 24 PAX + guía (Nivel 1 COVID 19).



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	22,50 euros	17,50 euros

Salidas de embarcaciones: de lunes a domingo a las 19,30 horas. No incluye visita al Castillo Sancti Petri.

TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE POST

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	25,00 euros	20,00 euros

Salidas de embarcaciones: de lunes a domingo a partir de las 20,00 horas. No incluye visita al Castillo Sancti Petri.

PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE

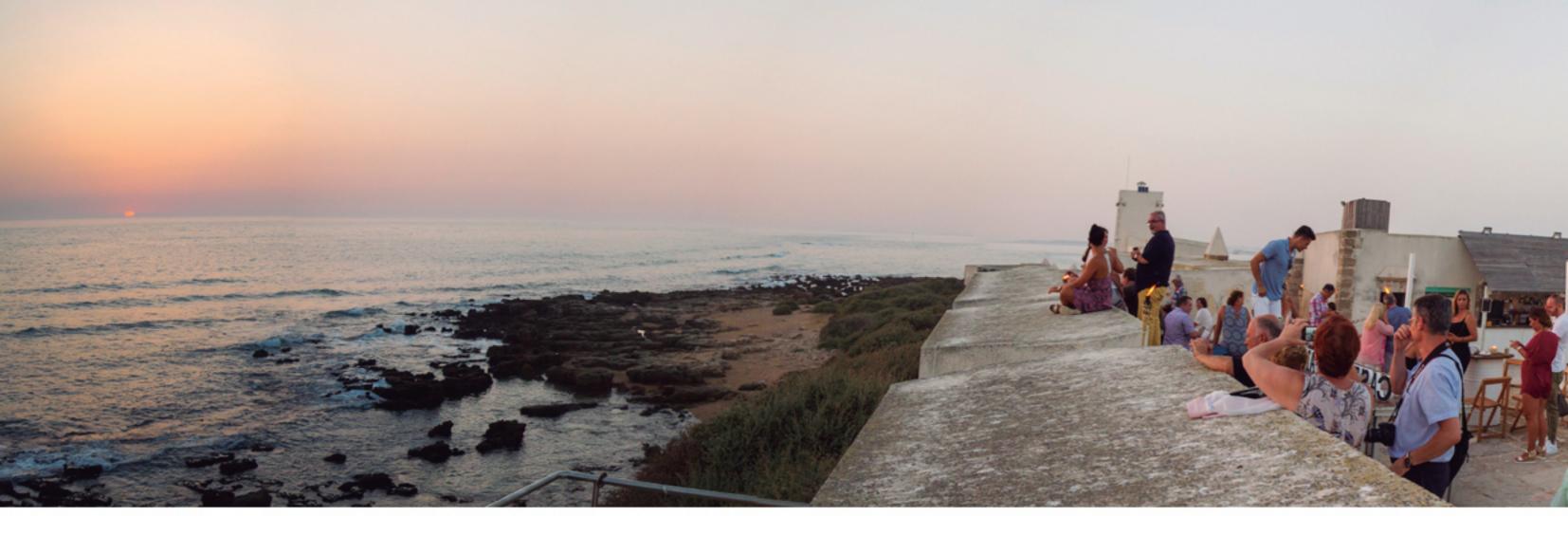
ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
7,50 euros	5,00 euros

Horario: de 18,00 horas a ocaso solar. No incluye visita al Castillo Sancti Petri.

^{* 75%} aforo máximo permitido (Nivel 1 COVID 19).

^{* 75%} aforo máximo permitido (Nivel 1 COVID 19).

^{* 75%} aforo máximo permitido (Nivel 1 COVID 19).



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + VISITA GUIADA + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE.

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	30,00 euros	23,00 euros

Salidas de embarcaciones: de lunes a domingo a las 19,00 horas.

VISITA GUIADA + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE.

ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 12 AÑOS
15,00 euros	10,00 euros

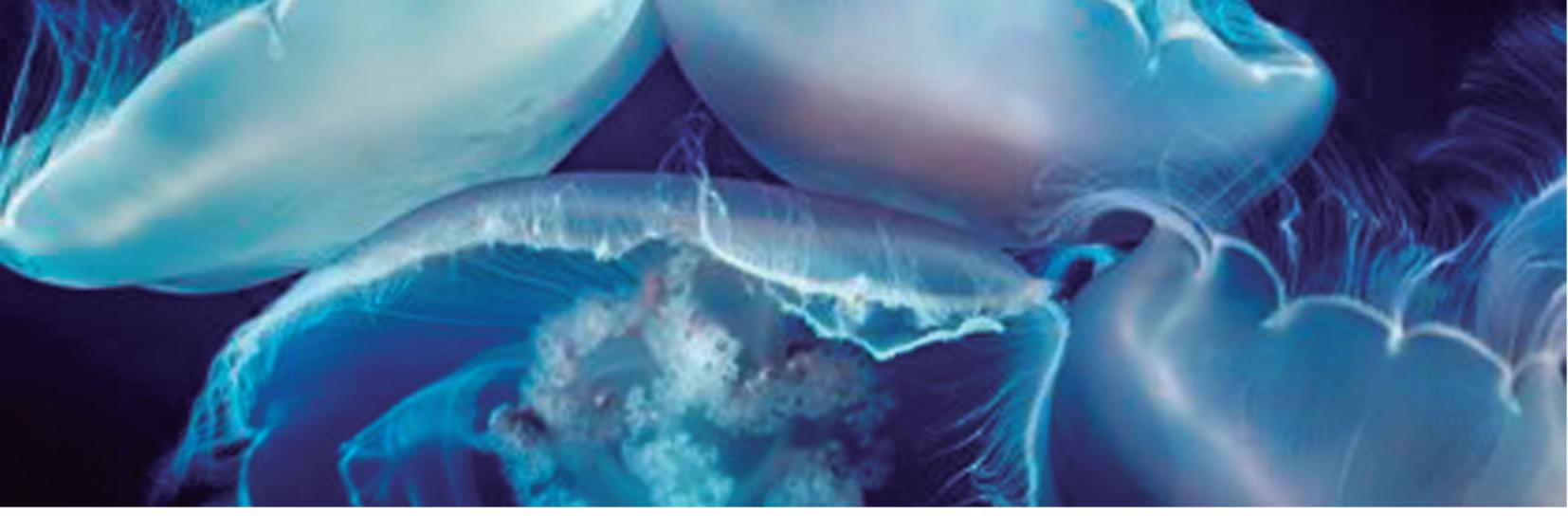
Horario: de lunes a domingo a las 19,30 horas.

^{*} Incluye copa de cava para adultos y refresco, zumo o agua para niños de 5 a 12 años.

^{*} Máximo 24 PAX + guía (Nivel 1 COVID 19).

^{*} Incluye copa de cava para adultos y refresco, zumo o agua para niños de 5 a 12 años.

^{*} Máximo 24 PAX + guía (Nivel 1 COVID 19).



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + ESPECTÁCULO LUZ Y SONIDO

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 4 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	38,00 euros	27,00 euros

Salidas de embarcaciones:

Julio: de lunes a domingo a las 20,45 horas y 21,00 horas. Agosto: de lunes a domingo a las 20,30horas y 20,45 horas.

- * No incluye visita al Castillo Sancti Petri ni puesta de sol en terraza de poniente.
- * 85% aforo máximo permitido cada dos horas (Nivel 1 COVID 19).

ESPECTÁCULO LUZ Y SONIDO

ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 4 AÑOS
20,00 euros	15,00 euros

Horario:

Julio: de lunes a domingo a las 22,30 horas. Agosto: de lunes a domingo a las 22,00 horas.

- * No incluye visita al Castillo Sancti Petri ni puesta de sol en terraza de poniente.
- * 85% aforo máximo permitido cada dos horas (Nivel 1 COVID 19).



TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + VISITA GUIADA + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE + ESPECTÁCULO LUZ Y SONIDO

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 4 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	45,00 euros	32,50 euros

Salidas de embarcaciones: de lunes a domingo a las 19,00 horas.

TRAVESÍA EN EMBARCACIÓN + PUESTA DE SOL EN TERRAZA DE PONIENTE + ESPECTÁCULO LUZ Y SONIDO

PUERTO	ADULTOS Y MAYORES DE 12 AÑOS	NIÑOS 1 A 4 AÑOS
SANCTI PETRI (Chiclana de la Frontera)	42,50 euros	30,00 euros

Salidas de embarcaciones:

Julio: de lunes a domingo a las 20,00 h., 20,15 h., 20,30 h.

Agosto: de lunes a domingo a las 20,00 horas y 20,15 horas.

^{*} Incluye copa de cava para adultos y refresco, zumo o agua para niños de 5 a 12 años.

^{*} Máximo 24 PAX + guía (Nivel 1 COVID 19).

^{* 85%} aforo máximo permitido cada dos horas (Nivel 1 COVID 19).



ACCESO PÚBLICO Y GRATUITO

Según establece el art. 14 de la Ley 7/2014, de Patrimonio Histórico de Andalucía, las personas titulares de derechos de Bienes de Interés Cultural permitirán, al menos cuatro días al mes, el acceso público y gratuito, en días y horas previamente señalados. La gratuidad no incluye la travesía en barco y/o kayak a la Isla Sancti Petri.

Los días de acceso público y gratuito al Castillo Sancti Petri desde el 25 de junio de 2021 al 25 de septiembre de 2021 serán todos los viernes de 14,00 horas a 19,00 horas, excepto festivos. El 16 de julio al ser festivo en San Fernando, se sustituye por el lunes 19 de julio. Este horario puede verse modificado por las condiciones climatológicas y marítimas. En caso que alguno los días señalados no se pueda acceder por motivos climatológicos o marítimos, no obliga a Castillo Sancti Petri a trasladar la visita pública y gratuita a otro día.

Para realizar la visita pública y gratuita en los días y horas señalados será necesaria la reserva previa con un mínimo de 24 horas de antelación. Para realizar la reserva será necesario enviar un correo electrónico a info@elcastillodesanctipetri.com ó whatsapp al 667502369 indicando nombre completo de la persona que realiza la reserva, DNI y teléfono móvil de contacto. La reserva se aceptará en función de la disponibilidad del Castillo Sancti Petri, quedando formalizada cuando Castillo Sancti Petri así lo comunique.

Para permitir que todas las personas tengan acceso a la visita pública y gratuita en los días y horas señalados, no se permitirán las reservas en grupo, admitiéndose por cada reserva un máximo de 4 personas. Asimismo, no se permitirá que una misma persona reserve un día en horarios diferentes o varios días durante un mes, debiendo transcurrir, al menos, dos meses entre una reserva y la siguiente. La persona que ha formalizado la reserva deberá presentar el DNI al personal del Castillo Sancti Petri para poder realizar la visita pública y gratuita.

Queda prohibido la contratación del servicio de un guía externo a los propios de Castillo Sancti Petri. La constatación de esta circunstancia habilitará a Castillo Sancti Petri a la expulsión.

Durante la visita pública y gratuita se cumplirá la normativa general de Castillo Sancti Petri.



NORMATIVA

Durante la estancia en la Isla y Castillo Sancti Petri, los visitantes deberán cumplir la normativa relativa al Patrimonio Histórico Andaluz, Costas y Parque Natural de la Bahía de Cádiz.

Castillo Sancti Petri se reserva el derecho de admisión a personas con limitaciones físicas que les impidan acceder a la Isla Sancti Petri, así como aquellas que se comporten de manera violenta, que puedan ocasionar molestias al público existente o puedan deteriorar el Patrimonio Histórico.

No se permite la entrada de bebidas o comida en el Castillo Sancti Petri, así como la de aquellos objetos que puedan ser considerados peligrosos por Castillo Sancti Petri, o de aquellos que puedan entorpecer el desarrollo de las diferentes actividades.

Castillo Sancti Petri no se hace responsable de los cambios horarios provocados por las condiciones climatológicas y marítimas o técnicas de las embarcaciones de las empresas náuticas que realicen la travesía en barco.

Se permite el acceso de animales en el Castillo Sancti Petri siempre que se cumplan los artículos 12, 13 y 14 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

RESERVA

Para la realización de visitas y actividades es necesaria la reserva previa. Para realizar la reserva será necesario enviar un correo electrónico a <u>info@elcastillodesanctipetri.com</u> ó whatsapp al 667502369 indicando nombre completo de la persona que realiza la reserva, DNI y teléfono móvil de contacto. La reserva se aceptará en función de la disponibilidad del Castillo Sancti Petri, quedando formalizada cuando Castillo Sancti Petri así lo comunique.

En el caso del espectáculo de luz y sonido, la reserva implicará el abono del 100% de la actividad.

La cancelación de la reserva por parte del cliente supondrá la pérdida:

- del 20 % de la reserva, si se efectúa con mas de 2 meses de antelación.
- del 50 % de la reserva, si se efectúa entre 1 y 2 meses de antelación.
- del 80 % de la reserva, si se efectúa entre 15 y 30 días de antelación.
- de la totalidad de la reserva, si se efectúa con menos de 15 días de antelación.

La cancelación de la reserva por parte de Castillo Sancti Petri por motivos climatológicos o marítimos supondrá la aceptación del cliente para el aplazamiento del evento a otro día, previa disponibilidad. En caso de imposibilidad por parte del cliente, debidamente justificada, Castillo Sancti Petri procederá a la devolución de la reserva.





El Castillo Sancti Petri posee rincones con un encanto y singularidad que no muchos espacios pueden aportar para el sector audiovisual. Abrimos una puerta a profesionales, facilitando la realización de sus proyectos, ya sean producciones de cines y televisión, spots publicitarios, videoclips y documentales, así como todo tipo de reportajes fotográficos.

Las inigualables vistas al arrecife de Sancti Petri, con Cádiz al fondo, la Punta del Boquerón o la playa de la Barrosa, y el skyline del Castillo Sancti Petri son un escenario perfecto para perpetuar bautizos, comuniones y bodas; para tu book profesional si te dedicas al teatro, la escenografía o la pasarela; o, porque no, para fotografiarte con tu familia o amigos.

AUTORIZACIÓN DE REPORTAJES FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES

La realización de reportajes fotográficos y audiovisuales quedará sujeta a la autorización previa de Castillo Sancti Petri, salvo la realización de fotografías por los visitantes para uso personal.

La solicitud se realizará con, al menos, 48 horas de antelación. Una vez autorizado, la persona autorizada deberá abonar, con antelación a la fecha de realización del reportaje, la tarifa establecida en la autorización y aceptar, junto con el fotógrafo o miembros del equipo autorizados, las condiciones de la autorización. No se incluye en los precios el traslado en barco al Castillo Sancti Petri.

Se considera producción audiovisual y reportaje fotográfico en el Castillo Sancti Petri, a toda obtención de imágenes, en cualquier soporte, fijas o no, con sonido o sin él, de cualquier recinto interior o exterior del Monumento, para usos editoriales, publicitarios, comerciales o cinematográficos.

Los precios establecidos son los siguientes:

- Audiovisuales: 150,00 euros/hora.
- Usos de carácter editorial, publicitario o comercial:

ZONAS	Audiovisuales	Sesiones fotográficas
Itinerario de visita guiada.	250,00 euros/hora.	150,00 euros/hora.
No incluidas en el itinerario de visita guiada.	300,00 euros/hora.	200,00 euros/hora.

 Reportajes fotográficos para recordatorio de comuniones, bodas u otras celebraciones especiales: 100,00 euros.

Quedarán exentos los trabajos de investigación sin fines comerciales y la publicación de los mismos en revistas científicas y culturales especializadas; los medios de comunicación social, con la finalidad exclusiva de ofrecer una información general al público, y los usos protocolarios realizados por las administraciones local, autonómica y central. La exención del precio para las imágenes en soporte digital realizadas por los propios medios del solicitante estará condicionada a la entrega del archivo digital para su incorporación al archivo de imágenes del Castillo Sancti Petri, así como la incorporación expresa en el documental de la colaboración de Castillo Sancti Petri con el nombre completo y logotipo.

* No incluye travesía en barco y/o kayak al Castillo Sancti Petri



CONDICIONES DE AUTORIZACIÓN DE REPORTAJES FOTOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES

La solicitud de autorización deberá contener, al menos, lo siguiente:

- Persona física o jurídica solicitante y datos del fotógrafo o equipo técnico.
- Objeto del reportaje.
- El destino para el que se solicita la autorización.

Los reportajes fotográficos para recordatorios de comuniones, bodas u otras celebraciones especiales se podrá realizar todos los lunes de 10,00 horas a puesta de sol en el período comprendido entre el 23 de marzo al 31 de diciembre. El resto de reportajes fotográficos y audiovisuales podrán realizarse en horario diferente, siempre que no interfiera en el normal desarrollo de las actividades del Castillo Sancti Petri.

La persona autorizada, su equipo y acompañantes irán guiados durante el reportaje fotográfico y/o grabación de audiovisual, por personal de control e información del Castillo Sancti Petri, debiendo seguir sus indicaciones y atenerse a la normativa que se les entregará.

Castillo Sancti Petri podrá establecer las garantías que se consideren precisas para asegurar que no se realicen usos no autorizados, incluido el pago de indemnizaciones y la imposibilidad de acceder a nuevas autorizaciones en caso de incumplimiento.

Cuando así lo aconsejen las circunstancias, Castillo Sancti Petri se reserva el derecho de poder anular, siempre de forma motivada, el reportaje fotográfico y/o grabación de audiovisual.





www.elcastillodesanctipetri.com

info@elcastillodesanctipetri.com elcastillodesanctipetri@gmail.com 667502369 (llamadas y whatsapp)